

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
2
FECHA
10.01.2017
ROL S.I.I
1307-133

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1101/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7586 de fecha 16.12.2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE MIGUEL NEALES

N° 2580 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo VILLA JUAN SOLDADO
 _____ sector I ETAPA, LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 29,52 m2 quedando en un total construido de 81,19 m2
 en una superficie de terreno de 69,63 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARLOS ALEJANDRO MEDINA RIVERA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ALEXIS RIVAS COFRÉ	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	C-5 E-5 (\$66.234)			\$ 1.955.228.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	
REBAJA DE DERECHOS (50% SEGÚN ART. 166 L.G.U.C.)	1,5 %	%	(-)	\$ 29.328
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	50%	%	(-)	\$ 14.664
TOTAL A PAGAR				\$ 14.664
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	286	FECHA	10.01.2017
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 02 DE FECHA 10.01.2017.-

PNP/JSM



PATRICIO MUÑOZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES